Pedro Juan Caballero, 19 de febrero de 2019.-

Abog. Pablo Fernando Seitz – Director General
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de saludarlo muy respetuosamente y al mismo tiempo de hacer relación a la intención del Gobierno Departamental de Amambay de iniciar el procedimiento del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas.

JUSTIFICACION

Las cantidades a ser adquiridas son ESTIMADAS en base a las actividades y eventos que estará realizando en el Gobierno Departamental en el trascurso del año durante la ejecución del contrato.

Este proceso de "SERVICIOS DE PROMOCION Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS – PLURIANUAL", pretende cubrir las necesidades de la Entidad. Igualmente, cabe mencionar que con el sistema de contrato abierto por monto mínimos y máximos se estará propiciando el uso eficiente de los recursos destinados al programa permitiendo la flexibilidad en la distribución y hasta una probable economía al Estado Paraguayo, al Limitar las intervenciones en base a la necesidad.

Solicito la consideración de la presente Justificación de modo a que se pueda proceder a la publicación del llamado a referencia.

Atentamente.

GOBERNACIÓN XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Claudia R. Gaona de Espínola
Directora UOC